

I Bienal Coloquio de Transformaciones Territoriales

Los nuevos escenarios emergentes en el marco de la mundialización.

AUGM y Universidad Nacional del Litoral.

Octubre 1998, Paraná, Santa Fe, Argentina.

Título:

PROGRAMA OBSERVATORIO DE CALIDAD DE VIDA. LA PLATA.

Estudio de Indicadores Básicos.

Autores:

Tauber Fernando, Sánchez A., María Beatriz.

Rectorado. Secretaria de Extensión. Universidad Nacional de La Plata.

Mesa temática N° 1: Ordenamiento y Gestión Territorial.

Introducción

El presente trabajo es el resultado de los avances del Programa Observatorio de Calidad de Vida¹, creado a través de la Ordenanza N°8863/98, cuya misión primordial consiste en observar en forma permanente y generar un conocimiento preciso, del estado de situación y de la evolución de los distintos factores que componen la calidad de vida de los habitantes del Partido de La Plata en cada una de sus localidades y barrios.

En este marco, se delega al Departamento Ejecutivo a convenir con la Universidad Nacional de La Plata, la puesta en funcionamiento en su ámbito, del Observatorio de Calidad de Vida y encomendarle las tareas de dirigirlo, conforme a su propia determinación, y conformarlo con profesionales y técnicos de distintas disciplinas con experiencia en las materias específicas de competencia, definiendo las líneas prioritarias de trabajo, y garantizando los recursos necesarios para su funcionamiento, aprobados con arreglo a la Ley Orgánica de las Municipalidades.

¹ El Concejo Deliberante del Partido de La Plata, en uso de las atribuciones legales emergentes de la Ley Orgánica de las Municipalidades, sanciona la Ordenanza N°8863/98, aprobada por unanimidad en el Honorable Concejo Deliberante de La Plata, creando el Observatorio de Calidad de Vida del Partido de La Plata. La Plata, 20 de febrero de 1998.

Se plantea que el Observatorio de Calidad de Vida gozará de autonomía funcional en el ejercicio de sus competencias, dictará sus propias normas en los aspectos funcionales, y podrá suscribir convenios con los Municipios de Berisso y Ensenada, con la Universidad Nacional de La Plata, con las Cámaras Provinciales de Diputados y Senadores, con el Gobierno Nacional y de la Provincia de Buenos Aires, con empresas y fundaciones y con toda institución pública y privada que permita multiplicar y extender sus investigaciones a toda la Región, integrar proyectos mayores acordes con su función y gestionar e incorporar aportes económicos y científicos que optimicen y amplíen su funcionamiento.

Previo al desarrollo de esta presentación, cabe aclarar la importancia de los observatorios urbanos en el contexto de los cambios a nivel mundial y nacional que establecen condiciones para un reposicionamiento de las plataformas de indicadores² urbanos. En el ámbito internacional los programas de desarrollo sostenible aplicados a las ciudades se fortalecen para mejorar las condiciones del hábitat humano; y en el ámbito nacional estos observatorios son una oportunidad para revalorar su potencial e incidir en políticas públicas, evaluando los procesos urbanos.

Como expresa el documento de la conferencia de Vancouver...*se encuentran líneas de trabajo donde se detecta la necesidad de mayor intervención en las ciudades ante el reconocimiento de la inequidad del crecimiento económico que condena a millones de personas a la pobreza y a la insatisfacción de sus necesidades básicas, asimismo se manifiesta la importancia de los aspectos sociales, económicos, ecológicos y el deterioro del medio ambiente...la Agencia Hábitat cristaliza un esfuerzo sobre la metodología de indicadores urbanos, que fueron las bases de datos del Observatorio Urbano Global. Este ejercicio partió de la Conferencia de Estambul, Turquía, en 1996 a la que se le denominó Hábitat II, y que produjo La Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos; dicha declaración consta de quince compromisos, que se resumen en dos ejes: a) vivienda adecuada para todos, y b) el desarrollo de los asentamientos humanos sostenibles en un mundo en proceso de urbanización.* (Agencia Hábitat. 1998).

Palabras Clave:

Calidad de Vida; Observatorios Urbanos; Desarrollo Local; Desarrollo Sostenible; Indicadores Urbanos.

² Los antecedentes sobre indicadores urbanos se remontan a la Conferencia de Vancouver (1976) donde se expide la Declaración de Asentamientos Humanos de Vancouver, conocida como HABITAT I, que creó la Agencia UN-HÁBITAT.

Desarrollo

El presente estudio impulsa la constitución y operación del Observatorio de Calidad de Vida, como espacio de planificación, promoción y gestión urbana en el ámbito del Municipio de La Plata (ámbito local). El mismo pretende sumar visiones e iniciativas del gobierno, universidades y organizaciones ciudadanas en la formulación de estrategias para la mejora del territorio.

En este marco los indicadores básicos que deberá construir el Observatorio de Calidad de Vida, a los que podrán sumarse aquellos otros que se identifiquen como necesarios, serán: salud, educación, seguridad, tierra y vivienda, servicios, ocupación, entre otros³.

SALUD:

(1) Evolución de la mortalidad infantil, localizando los casos en el territorio, siguiendo la evolución de las tasas de mortalidad fetal, neonatal y pos neonatal, barrio por barrio, e identificando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una mayor eficiencia de los recursos asignados a los programas provinciales y municipales de atención de la embarazada y del recién nacido, y una corrección permanente de las prioridades territoriales y de la dimensión del propio programa.

(2) Evolución de las enfermedades inmunoprevenibles localizando los casos en el territorio, siguiendo su evolución numérica, barrio por barrio, e identificando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una eficientización de los recursos asignados a los programas provinciales y municipales de vacunación, y una corrección permanente de las prioridades territoriales y de la dimensión del propio programa.

(3) Evolución de la desnutrición infantil, medida en jardines y colegios primarios, localizando los casos en el territorio, siguiendo su evolución numérica, barrio por barrio, e identificando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una eficientización de los recursos asignados a los programas provinciales y municipales de alimentación, una difusión de las dietas necesarias elementales, un diseño particularizado de la generación de respuestas y una corrección permanente de las prioridades territoriales y de la dimensión del propio programa.

(4) Evolución de los niveles de contaminación ambiental: sólida, líquida y gaseosa y variantes específicas sonoras y visuales, en zonas industriales, ríos y arroyos,

³ TAUBER Fernando.; SANCHEZ A. María B.; Programa Observatorio de Calidad de Vida. Secretaria de Extensión. Edificio Presidencia. Universidad Nacional de La Plata. 1998.

cavas y tierras decapitadas, áreas céntricas y accesos, etc. Esto permitirá un control preventivo de los niveles de degradación y una dimensión del impacto ambiental de usos y funciones asignados al territorio.

EDUCACION

(5) Evolución de los niveles de merma de matrícula en cada colegio primario y secundario, en el tiempo oficial del ciclo, identificando los establecimientos con niveles críticos, su evolución año a año, y localizando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una eficientización en la identificación de las causas en cada colegio (educando, educador, familia, conducción o sistema).

(6) Evolución de los niveles de repitencia en cada colegio identificando establecimientos con niveles críticos, su evolución año a año, y localizando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una eficientización en la identificación de las causas en cada caso y colegio, un seguimiento particularizado para permitir su recuperación.

(7) Seguimiento de la demanda real y potencial de establecimientos, aulas o bancos a partir de la evaluación permanente de la localización poblacional, de su crecimiento barrio por barrio.

SEGURIDAD

(8) Evolución de los niveles de seguridad, localizando los casos de robos, hurtos, violencia familiar, abandono del hogar, etc. en el territorio, siguiendo la evolución de las tasas de delincuencia, barrio por barrio, e identificando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una eficientización del sistema de seguridad preventiva, de los recursos asignados a los programas provinciales y municipales de asistencia social, y una corrección permanente de las prioridades territoriales y de la dimensión del propio programa.

TIERRA y VIVIENDA

(9) Evolución de la disponibilidad de tierra urbana vacante, barrio por barrio, categorizándola por servicios disponibles y valores de mercado. Esto permitirá identificar dónde se localizará el crecimiento urbano, qué demandará esa población nueva, y que perfil socioeconómico tendrá.

(10) Evolución de la construcción de vivienda por iniciativa pública y privada, colectiva e individual, barrio por barrio, determinación del déficit estructural y comparación con el ritmo de crecimiento poblacional. Esto permitirá saber en cuanto y dónde es necesario incrementar el ritmo de crecimiento de la vivienda para reducir el déficit o para mantenerlo.

SERVICIOS

(11) Evolución de los niveles de seguridad en el tránsito, localizando los casos de choques comunes y graves en el territorio, identificando en cada barrio, los cruces, cuadras o lugares de mayor peligrosidad, y siguiendo su evolución, barrio por barrio en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá establecer medidas para el ordenamiento del tránsito y una eficientización del sistema de seguridad preventiva, de los recursos asignados a los programas provinciales y municipales (semaforización, iluminación, señalización, otro equipamiento, educación e información) y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

(12) Seguimiento de la evolución del uso del transporte público por la lectura permanente de ascensos y descensos (información del sistema de tarjeta magnética) y de las nuevas demandas por encuestas periódicas de origen y destino. Esto permitirá adecuar recorridos, paradas y frecuencias a las demandas de la población.

(13) Evolución de la oferta de espacios verdes y de uso recreativo, dimensionando la oferta y el déficit, barrio por barrio, en unidades y m²., y la disponibilidad de tierra vacante, pública y privada. Esto permitirá diseñar un plan de crecimiento de los espacios públicos acorde con el crecimiento de la población, y una estrategia para su concreción que incluya normativas de restricción y promociones.

(14) Evolución de la oferta de agua corriente, dimensionando el déficit, barrio por barrio, midiendo la cantidad de frentistas sin servicio, cuadra por cuadra y categorizando las cuadras sin servicio por cantidad de frentistas. Esto permitirá identificar dónde se logra un mayor beneficio social a un mismo esfuerzo, una mayor eficiencia de los recursos asignados, diseñar una estrategia de solución para cada caso y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

(15) Evolución de la oferta de cloacas, dimensionando el déficit, barrio por barrio, midiendo la cantidad de frentistas sin servicio, cuadra por cuadra y categorizando las cuadras sin servicio por cantidad de frentistas. Esto permitirá identificar dónde se logra un mayor beneficio social a un mismo esfuerzo, una mayor eficiencia de los recursos asignados, diseñar una estrategia de solución para cada caso y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

(16) Evolución de la oferta de gas natural, dimensionando el déficit, barrio por barrio, midiendo la cantidad de frentistas sin servicio, cuadra por cuadra y categorizando las cuadras sin servicio por cantidad de frentistas. Esto permitirá identificar dónde se logra un mayor beneficio social a un mismo esfuerzo, una

mayor eficiencia de los recursos asignados, diseñar una estrategia de solución para cada caso y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

(17) Evolución de la oferta de calles pavimentadas, mejorados y cordón cuneta, dimensionando el déficit, barrio por barrio, midiendo la cantidad de frentistas sin servicio, cuadra por cuadra y categorizando las cuadras sin servicio por cantidad de frentistas. Esto permitirá identificar dónde se logra un mayor beneficio social a un mismo esfuerzo, una mayor eficiencia de los recursos asignados, diseñar una estrategia de solución para cada caso y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

(18) Evolución de la oferta de alumbrado público, dimensionando el déficit, barrio por barrio, midiendo la cantidad de frentistas sin servicio, cuadra por cuadra y categorizando las cuadras sin servicio por cantidad de frentistas. Esto permitirá identificar dónde se logra un mayor beneficio social a un mismo esfuerzo, una mayor eficiencia de los recursos asignados, diseñar una estrategia de solución para cada caso y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

OCUPACION

(19) Evolución de las actividades de la población económicamente no activa (estudiantes, jubilados menores, amas de casa) y activa (ocupación industrial, agropecuaria, comercial y de servicios comerciales formales e informales, en los servicios públicos, la construcción, el empleo doméstico y desocupación) subocupación y grados de precarización de los ingresos, siguiendo su evolución barrio por barrio, e identificando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá dimensionar el perfil de la demanda social y de la oferta laboral, identificar aquellas actividades estructurantes en el trabajo regional, una mayor eficiencia de los recursos asignados a los programas provinciales y municipales de capacitación y generación de trabajo, y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

(20) Evolución de variables económico-sociales como la composición y la evolución del Producto Bruto Geográfico por municipio y región, el consumo de energía residencial, pública, comercial e industrial, por zonas de la región y por sector, y su costo comparado con otros territorios, o la generación de basura, medida por zona, tanto en volumen como en composición. Esto permitirá evaluar las tendencias positivas o negativas de las actividades y el consumo y generar acciones correctivas de promoción o gestión.

(21) Evolución del comercio y de los servicios comerciales, localizando cada una de las actividades en el territorio, identificando sobreofertas y suboferta de determinada actividad en función de la cantidad de población en su área de

influencia o barrio, y el comportamiento de esa actividad, siguiendo su evolución barrio por barrio, e identificando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una efficientización del sistema, una orientación de la oferta en función de la demanda, incluso promoviendo aquellas actividades cuya ausencia en el barrio contribuyen a su postergación (por ejemplo farmacias u otros servicios a la salud, a la educación, a la niñez o a la vejez, etc.) y una corrección permanente de las prioridades territoriales y de la dimensión del propio programa.

(22) Evolución de la actividad agropecuaria con un relevamiento anual de mano de obra ocupada, del tipo y volumen de producción en cada uno de los establecimientos de la región, tipo y volumen de insumos que requiere cada establecimiento para funcionar y para producir, y mercados de comercialización. Esto permitirá disponer de una información inmediata de qué y cuánto se está produciendo, aprovechar oportunidades, dimensionar riesgos y promover opciones y variables; del perfil de mano de obra, del tipo y volumen de insumos requeridos y de las posibilidades de proveerlos localmente, de la capacitación e información necesaria para el productor.

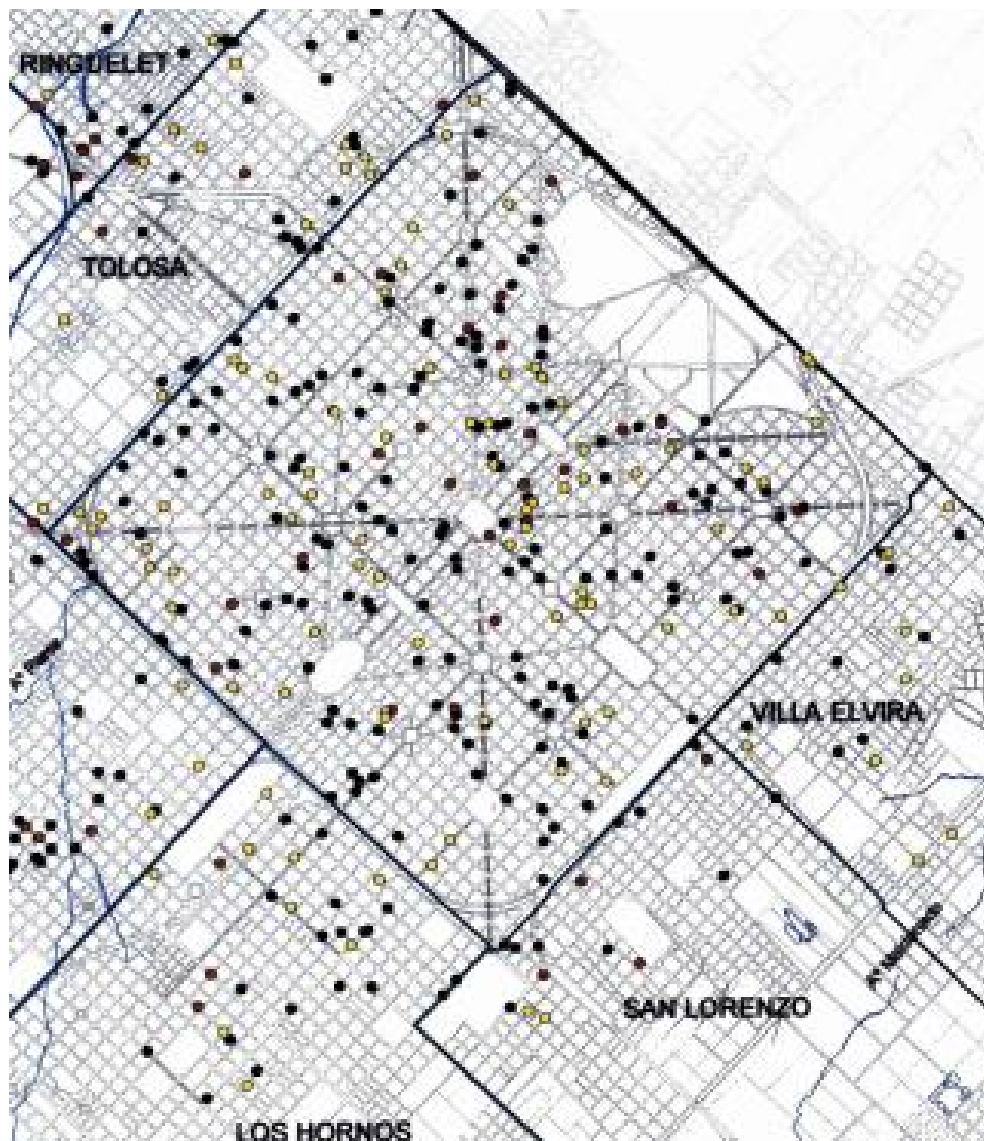
(23) Evolución de la actividad industrial con un relevamiento anual de mano de obra ocupada, del tipo y volumen de producción en cada uno de los establecimientos de la región, tipo y volumen de insumos que requiere cada establecimiento para funcionar y para producir, y mercados de comercialización. Esto permitirá disponer de una información inmediata de qué y cuánto se está produciendo, aprovechar oportunidades, dimensionar riesgos y promover opciones y variables; del perfil de mano de obra, del tipo y volumen de insumos requeridos y de las posibilidades de proveerlos localmente, de la capacitación e información necesaria para el productor.

(24) Evolución del empleo público con un relevamiento anual de mano de obra ocupada en cada uno de los establecimientos públicos y de servicios públicos de la región, de su perfil, de su capacitación y conocimiento. Esto permitirá tener los elementos para desarrollar un programa integral de jerarquización del empleo público a partir de la capacitación del agente y de una información inmediata de cantidad y perfiles de la mano de obra pública.

Primeras Reflexiones, sobre el avance de las variables previstas:

Sobre la generación de **residuos industriales**. El Partido de La Plata no posee establecimientos industriales de gran envergadura. Sin embargo, las industrias de 2a y 3a Categorías, los talleres sucios, estaciones de servicios y otros emprendimientos producen diversas cantidades de residuos industriales de

peligrosidad variable para el ambiente. En el Territorio no existen plantas de tratamiento y disposición de residuos peligrosos bajo la forma de relleno de seguridad. Sólo se halla una planta de “Tratamiento de residuos orgánicos por biodegradación - Landfarming”, tal como se encuentra registrada en la base de datos de la Municipalidad de La Plata. Es probable que, además de lo producido en la Región, este establecimiento reciba residuos orgánicos de empresas de otros Partidos que no poseen este servicio. De todos modos, se considera poco probable que la planta pueda dar tratamiento a la totalidad de los residuos orgánicos producidos en la Micro Región.








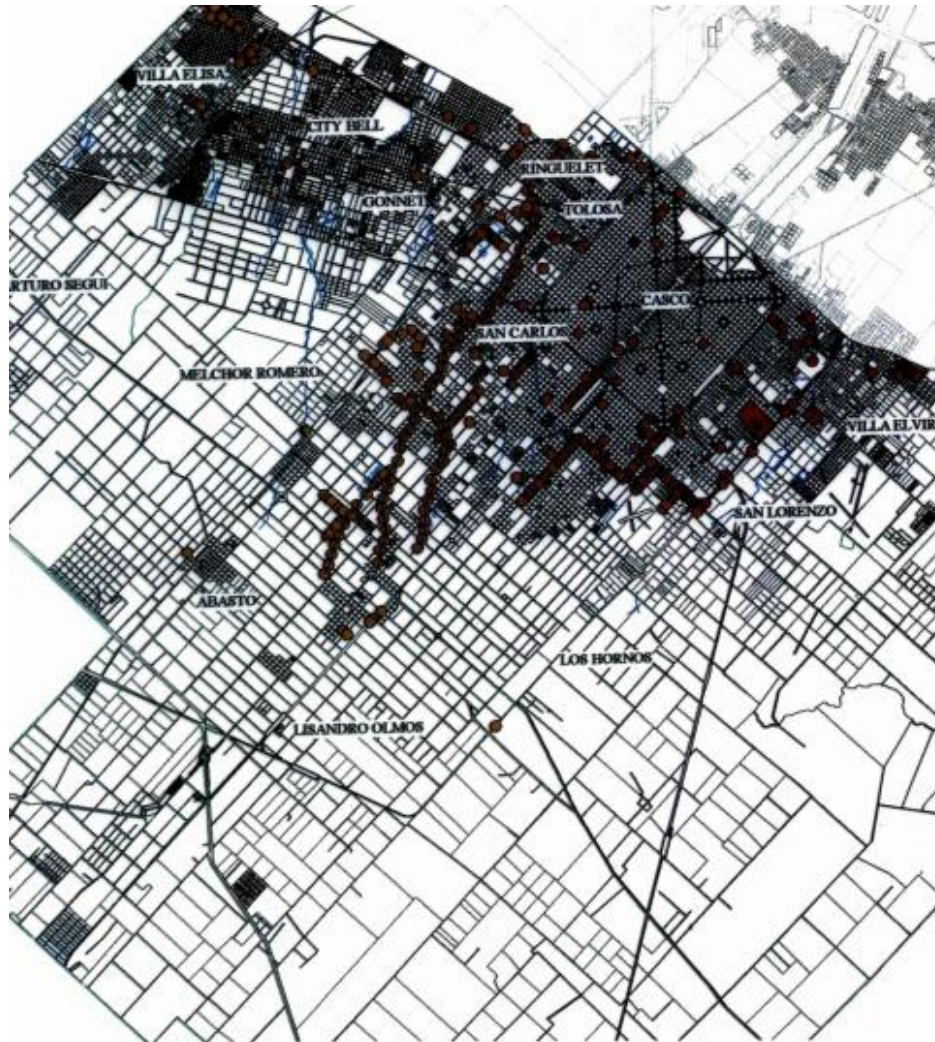
Establecimientos industriales en el casco y alrededores

Fuente: Municipalidad de La Plata - Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Bs.As.. Elaboración propia.

Referencias

-  industrias de 1ª categoría
-  industrias de 2ª categoría
-  industrias de 3ª categoría

Por otra parte, hasta la fecha se conoce sólo la radicación autorizada de una planta de tratamiento y disposición de residuos peligrosos bajo la forma de relleno de seguridad en el Partido de Zárate, Provincia de Bs. As., el cual, probablemente, no pueda dar cabida a la totalidad de la producción de la Provincia. Además, dadas las condiciones deficientes respecto del cumplimiento de las disposiciones de la Ley N°11459 de Radicación Industrial puede decirse que, el Partido de La Plata se encuentra frente a la siguiente condición de incertidumbre: se carece de datos acerca de los volúmenes de producción, características, transporte, tratamiento, y disposición final de los residuos generados por las industrias y establecimientos sucios.

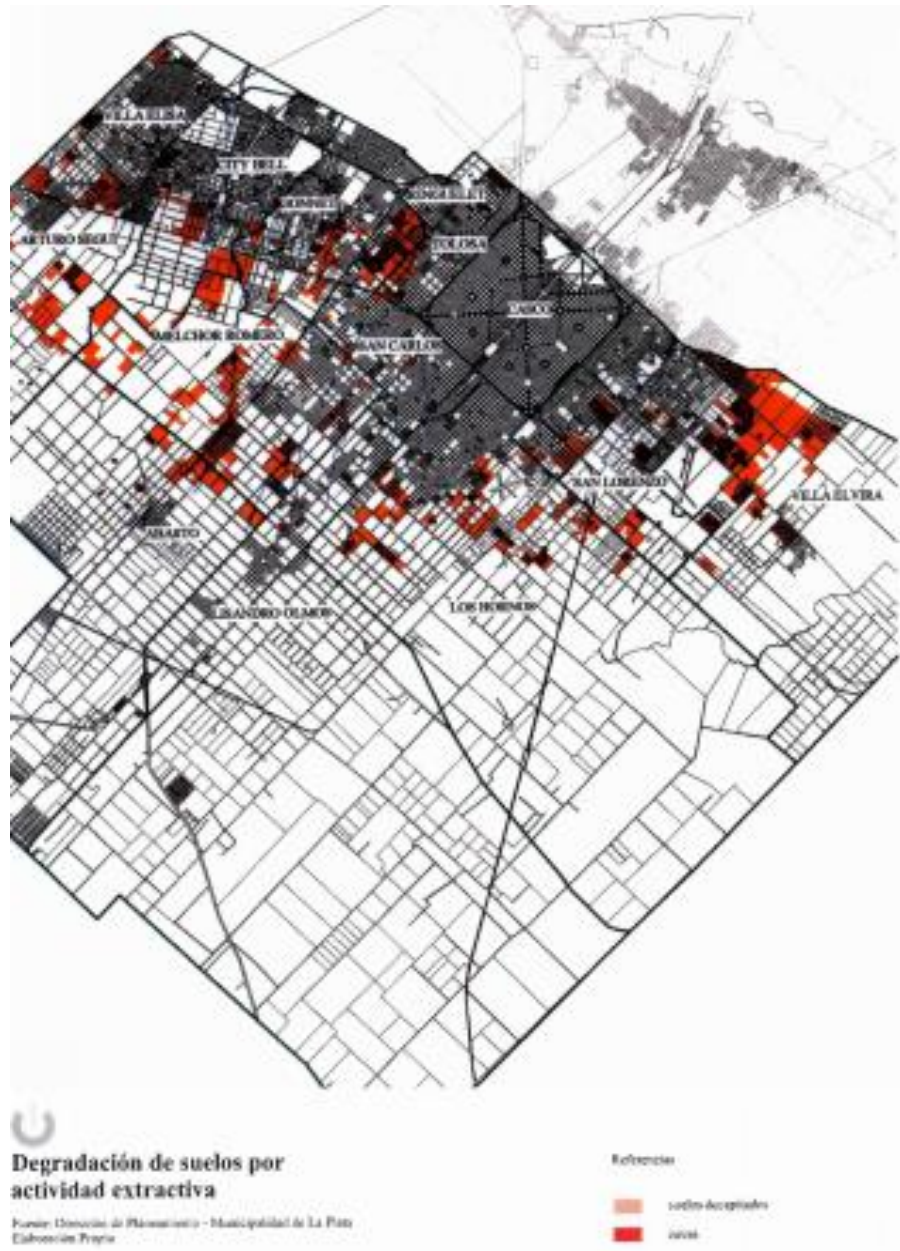


Basurales a cielo abierto

En el manejo de los **residuos sólidos** se debe considerar por un lado, el aspecto de la Salud Pública que obliga a una recolección eficiente y rápida y a una disposición final que evite impactos irreversibles al ambiente y a la salud. Por otro lado, el aspecto de la conservación de los recursos naturales, tendiente al establecimiento de políticas de reducción de la generación de residuos y de incremento de su aprovechamiento. Puesto que el problema de los residuos tiene una gran componente social y cultural, para ser abordado no es suficiente conocer los aspectos técnicos y financieros de operaciones tales como recolección y disposición final, sino que también se requiere recurrir a instrumentos y metodologías de manejo social para lograr la participación comunitaria para un cambio radical de actitud hacia la basura. El principal conflicto ambiental en la gestión de los residuos urbanos es la creciente acumulación transitoria o crónica de residuos en la modalidad de montículos y pequeños, medianos y grandes

basurales. **Los lugares físicos más afectados son: terrenos baldíos, casas abandonadas y/o en construcción, cavas, esquinas, arroyos, márgenes de arroyos, asentamientos precarios, márgenes de vías férreas y vías principales, ramblas.** Los sectores del territorio más críticos son la zona urbana periférica exceptuando los centros urbanos, la zona rural intensiva o cinturón hortícola y, principalmente, las villas y asentamientos precarios. Los basurales a cielo abierto identificados según distintas fuentes suman alrededor de 150, aunque esta cifra es muy variable puesto que la aparición y desaparición de basurales es muy dinámica.

Degradación del suelo por actividad extractiva El término degradación implica una disminución de la productividad actual y potencial de un recurso natural, por modificación o destrucción de algunas de sus funciones, tanto por causas naturales como antrópicas. **La actividad extractiva en el Partido, ha sido y es actualmente, una de las principales causas de degradación del suelo provocando la pérdida irreversible de este recurso en amplias superficies, además de entrar en conflicto con otros usos,** como la explotación agropecuaria, urbanización, etc. Esta práctica degradativa se remonta a la Fundación de la Ciudad, con la necesidad de producir grandes cantidades de ladrillos para la construcción de viviendas y edificios públicos. La profundidad de la explotación depende del uso al cual será destinado el material extraído. El horizonte húmico superficial es utilizado como tierra fértil y material de relleno o nivelación en parquizaciones y jardinería y para la fabricación tradicional de ladrillos. El horizonte subsuperficial arcilloso es explotado para materia prima en la fabricación de ladrillos huecos, de máquina o cerámicos. El resultado de estas explotaciones es la presencia de grandes extensiones de suelos decapitados. Los horizontes con calcáreo más profundos son explotados para el relleno y nivelación de zonas bajas, o bien como material subrasante de caminos, siendo el límite inferior de explotación el afloramiento de la napa freática, dejando como consecuencia cavas de gran extensión y profundidad -hasta 10 m-, la mayoría abandonadas y diseminadas en todo el territorio del Partido. En los últimos años, a raíz de la construcción de grandes obras en la Microregión, el número de cavas ha aumentado significativamente. La presencia de estos dos elementos, suelos decapitados y cavas, generan severos impactos ambientales y conflictos de uso del suelo, en especial las cavas, los cuales deben ser considerados en el ordenamiento del territorio y en la toma de medidas preventivas.



Dada la extensión del trabajo, se han citado solo **primeras conclusiones**- a modo de ejemplo- referidas a aspectos ambientales, pero cabe agregar, que se está trabajando en paralelo, con el resto de las variables de los indicadores previamente señalados. Los mismos están siendo desarrollados por investigadores de las distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de La Plata.

Hasta el momento, los avances en torno a esta temática, han logrado desarrollos conceptuales sumamente enriquecedores, que no nos impide adoptar una postura crítica frente al tema sino aportar todos los elementos necesarios para alcanzar un

conocimiento sólido y confiable, que permita mapear los principales resultados-datos- obtenidos e identificar las transformaciones más significativas.

En la primer parte del trabajo nos ocupamos de establecer un acuerdo conceptual acerca de la planificación estratégica y reflexionar identificando ventajas, desventajas y presentar los lineamientos generales para su diseño. La metodología diseñada para este Programa es principalmente cualitativa, es decir, enfatizar en la descripción, la clasificación y comprensión de fenómenos sociales, físicos, ambientales y económicos. La definición conceptual de las variables, su operatividad, su medición y el tipo de relaciones entre ellas están orientadas para la preparación y diseño de los pre-diagnósticos y diagnósticos necesarios para la formulación de las primeras conclusiones de este módulo, que se sustentan en cada área analizada, como producto de un proceso de aprendizaje interdisciplinario - institucional que intenta medir los principales resultados obtenidos e identificar las posibles transformaciones más significativas⁴.

⁴ TAUBER F; SANCHEZ A: M.; Primer Informe de Avance. Programa Observatorio de Calidad de Video. SEU. UNLP. 1998.